

INFORME TÉCNICO DE INSPECCIÓN AL SITIO DE DESARROLLO DEL PROYECTO

Proyecto:	Residencial Arboleda Real.		
Categoría:	I		
Promotor:	Arboleda Real, S.A.		
Representante Legal:	Irielka L. Villarreal Deago		
Ubicación:	Corregimiento de La Villa de Los Santos, distrito de Los Santos, provincia de Los Santos.		
Expediente No.:	DRLS-I-F-8-2019.		
Fecha de la inspección:	30 de Julio de 2019.		
Fecha del Informe:	31 de Julio de 2019.		
Participantes:	Nombre	Cargo	Institución
	Israel Vergara Medina.	Evaluador Ambiental.	Ministerio de Ambiente.
	Juan J. Vega.	Jefe Encargado de la Sección de Evaluación de Impacto Ambiental.	Ministerio de Ambiente.

I. OBJETIVOS:

Verificar que la información presentada en el documento a evaluar, concuerde con las observaciones de campo y que además se hayan contemplado medidas de mitigación acordes con el alcance de la actividad a desarrollar.

II. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO:

El denominado proyecto consiste en parcelar y servir un área de 3 has + 6,517.08 m², dentro de las Fincas 30294352 y 7933 en el corregimiento La Villa, distrito Los Santos, Provincia de Los Santos; donde se pretende construir 80 residencias de interés social con lotes desde 220 m².

III. DESARROLLO DE LA INSPECCIÓN TÉCNICA:

Se recorre el área del proyecto con la intención de verificar algunas de las características de la zona y de esta manera corroborar si el contenido del documento corresponde a lo observado, como también para aclarar con el ciertas dudas con relación a importantes aspectos técnicos como por ejemplo el manejo de las aguas residuales.

A. Ambiente Físico:

La zona colindante al proyecto, presenta un alto potencial para el desarrollo residencial y el polígono propuesto para el desarrollo del mismo, posee una topografía relativamente plana, donde no existen fuentes de aguas superficiales que pudiesen ser afectadas por su desarrollo, siendo estos aspectos concordantes con lo descrito en el documento a evaluar.

B. Ambiente Biológico

Durante el recorrido de campo, solamente se percató de la existencia de aves de paso y algunos insectos, propios de ambientes intervenidos, siendo este el caso, ya que dentro del polígono propuesto para el desarrollo de la actividad, la vegetación representativa se restringe a cercas vivas y el bosque de galería de la quebrada las Guabas, el cual está fuera del polígono propuesto y que además no mantiene un caudal de agua, lo cual no difiere de la descripción dada en el documento a evaluar.

C. Ambiente Socioeconómico

La zona propuesta para el desarrollo del proyecto, tal como ya se mencionó, presenta un alto potencial para el desarrollo urbanístico o residencial, por formar parte de un corregimiento con tendencia a la expansión horizontal, por lo que el proyecto propuesto no afectará de manera negativa al ambiente social y económico del lugar, se pudo observar además indicios de que en las zonas colindantes, se lleva a cabo la actividad ganadera.

IV. OBSERVACIONES:

- Según el Representante Legal de la Empresa Promotora en este caso la **Sociedad Arboleda Real, S.A.**, harán uso de una estación de bombeo para dirigir las aguas del proyecto hacia el alcantarillado del corregimiento de La Villa de Los Santos, cuya consulta y aprobación del respectivo diseño, debe quedar estipulado en la resolución de aprobación de ser el caso.
- No se ha dado inicio a ninguna actividad relacionada con la etapa de construcción del proyecto, por lo cual se puede continuar con el proceso de evaluación.

V. IMÁGENES:

Imágenes tomadas en el sitio.

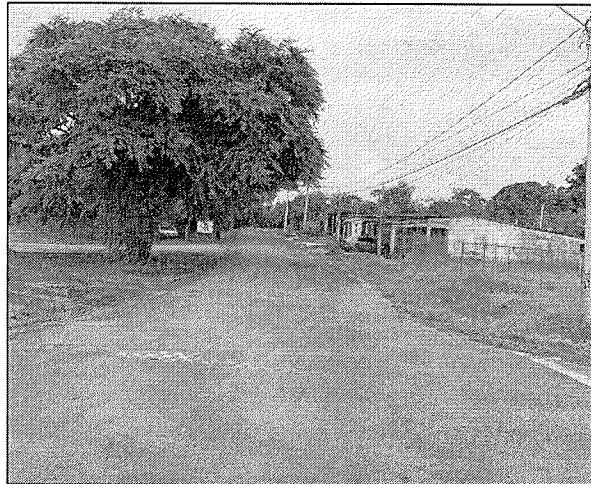


Fig. No.1:
Entrada al polígono del Proyecto.



Fig. No.2:
Vegetación del sitio del Proyecto.

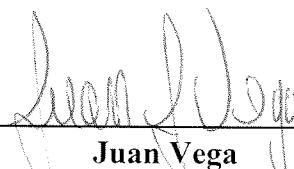
VI. CONCLUSIONES:

- El proyecto propuesto no contrasta con las características físicas, biológicas y socioeconómicas de la zona propuesta para su desarrollo, además que lo observado en campo se ajusta al contenido del estudio de impacto ambiental categoría I, que es objeto de evaluación.

VII. RECOMENDACIÓN:

- Continuar con el proceso de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental Categoría I, correspondiente al proyecto denominado, **“Residencial Arboleda Real”**, ya que su contenido se apegó a lo observado durante la inspección de campo realizada el día martes 30 de julio del presente año.

Elaborado por:



Juan Vega
Jefe Encargado

Sección de Evaluación de Impacto Ambiental

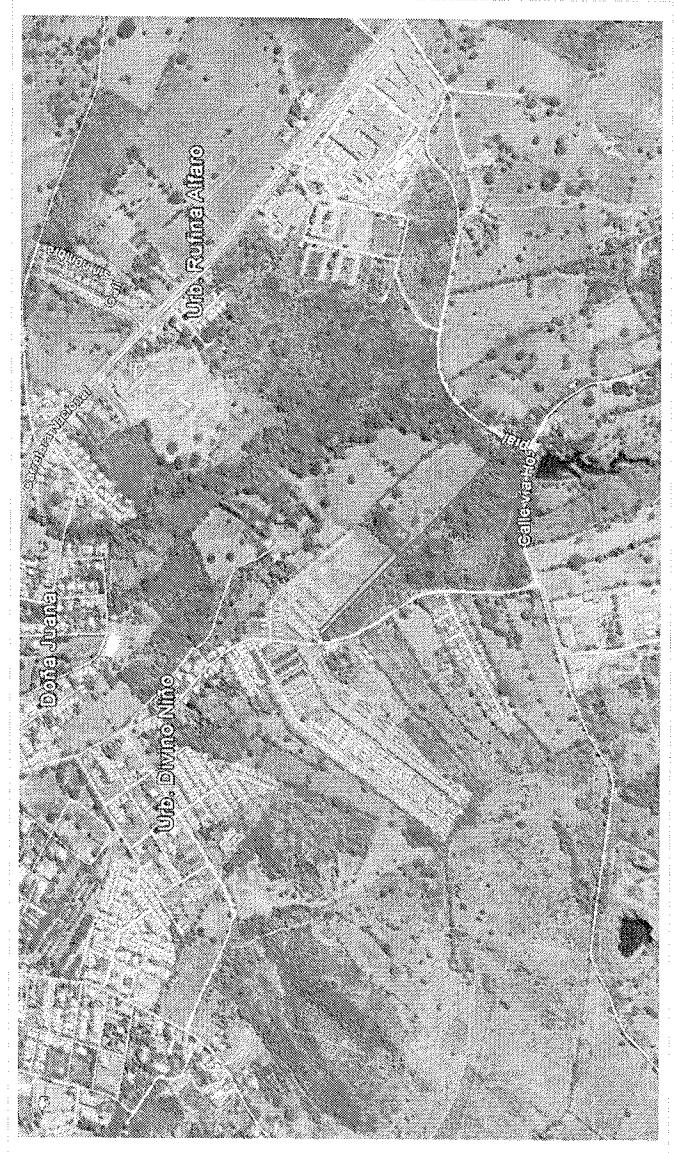
Revisado por:



Evelin Romero

Directora Regional Encargada
Ministerio de Ambiente Los Santos

MAPA DE INSPECCIÓN REALIZADA AL PROYECTO.



Informe Técnico de Inspección Campo del proyecto "Residencial Arbolada Real".
Fecha de la Inspección: 30 de julio de 2019.